

OFICIO No. 0137/IMEI/DG/2019
26 Marzo, 2019 San Luis Potosí, S.L.P.

C. Ana Cristina Moreno Rodríguez
PRESENTE:

Por medio del presente me permito dar contestación a su solicitud marcada con el número 00353619 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en este Instituto, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60, 144, 146, 153 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí consistente en:

¿Cuáles son los requisitos que se piden para ser reconocido como VISITANTE POR RAZONES HUMANITARIAS en razón al artículo 52 fracción V inciso a? (es decir que documentos son necesarios que presente la víctima del delito...)" ¿Cuántas solicitudes se recibieron para ser VISITANTE POR RAZONES HUMANITARIAS en razón al artículo 52 fracción V INCISO a, por personas de nacionalidad hondureña en un lapso de tiempo del 01 de junio del 2016 al 31 de Diciembre del 2016? ¿Cuántas de las solicitudes, por personas de nacionalidad hondureña en un periodo de 01 de junio del 2016 al 31 de Diciembre del 2016 fueron aceptadas? De las solicitudes aceptadas, de que delitos fueron víctimas las personas de nacionalidad hondureña de un periodo de tiempo del 01 de junio del 2016 al 31 de Diciembre del 2016.

Al respecto le comento que el artículo citado en su solicitud corresponde a la Ley de Migración, teniendo exclusivamente la Autoridad Federal la facultad para resolver su cuestionamiento; en el caso que nos ocupa es el Instituto Nacional de Migración en esa razón dirijase directamente a dicho Instituto, con lo anterior se le proporciona lo siguiente:

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Teléfonos: 01 (444) 833 2481 // 01 (444) 833 0317 // 01 (444) 833 1959 01 (444) 817 8105 // 01 (444) 817 9823.- **Dirección:** Calle Muñoz #362; Fracc. Muñoz 1ª Sección C.P. 78165 San Luis Potosí, S.L.P. **Horario de Atención al Público:** Lunes a Viernes de **09:00 a 13:00** hrs.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración y respeto, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



ENRIQUE MALACARA MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL

2019 "Año del Centenario del Natalio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

L'EMVP

German Gedovius N° 175
Col. Del Valle,
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78200
Tel. 01 (444) 812-69-34; 812-98-19

www.inames.slp.gob.mx